



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 05 de Febrero de 2016

Señor Capitán:

En atención a investigar adecuadamente las causales de los accidentes de Material mayor de la Institución, con el fin de determinar las responsabilidades y deficiencias de procedimientos y de esta forma velar por la seguridad del personal y conservación del material mayor y equipamiento y según lo establecido en el Título III art 41 Punto 1 y 2 ordeno lo siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 19/ 2016

- Determínese la realización de un Sumario Administrativo en relación el choque sufrido por la pieza de Material Mayor, asignada a la 1° M-1, ocurrida el 24 de Enero de 2016, en el Incendio ocurrido en el Hospital Barros Luco, Comuna de San Miguel.
- Nómbrase a cargo de la Investigación del Capitan de la Tercera Compañía don Humberto Espinoza y al Inspector Jefe del Departamento de Prevención de Riesgos don Germán Rodríguez.
- Otórguese un plazo de 10 días hábiles para la entrega del informe que contenga las conclusiones de la investigación.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**FRANCISCO RAMÍREZ R.
Comandante**

Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur